



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N° 62/2026

Los Conquistadores (Entre Ríos), 09 de Abril de 2026

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que interesa liquidar al personal municipal de planta permanente, transitorio y Contratos con aportes, Asignación por Ayuda Escolar anual para la educación inicial, general, básica y polimodal; y,

CONSIDERANDO:

Que en el anexo de la Partida 01.01.01.13 de Personal del Presupuesto General de la Administración Municipal 2026, adicional Especial el concepto de Asignación por ayuda Escolar anual para la educación inicial, general, básica y polimodal, corresponde ajustar las asignaciones Ayuda Escolar Anual 2026 y dictar el cuerpo legal aprobando.-

Por ello:

La Presidente Municipal de LOS CONQUISTADORES, en uso de sus atribuciones

DECRETA:

Artículo 1°- Establécese a partir del 09 de Abril de 2026 los nuevos montos de las Asignación por ayuda Escolar anual para la educación inicial, general, básica y polimodal, a saber:

- Ayuda Preescolar : \$ 70.000,00 (Pesos Setenta Mil)
- Ayuda Escolar Primaria : \$ 70.000,00 (Pesos Setenta Mil)
- Ayuda Escolar Media y Superior \$ 70.000,00 (Pesos Setenta Mil)

Artículo 2°- Comuníquese al Departamento Contable y a la Tesorería Municipal a los efectos de su implementación.

Artículo 3°- Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

Silveira de Ayala Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO

Lis. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES